

Rep. del Perú

Excmo. Sr. Ministro

Lima Set. 20. 1826.

Al Sr. Comisario Intendente del Ejercito y Marina del Perú, Pablo Pizarro

Sr. Comisario.

En Comertacion a la nota de V. del dia de ayer en q. se digna comunicarme la Real Suprema q. por el Minis. de Guerra y Marina, se le comunico a V. sobre lo resuelto por S. E. el Excmo. del Consejo de Guerra, para auxiliar a los Mayordomos de S. And. y S. Ana, con quinientos pesos a cada uno, para el honor de V. a V. q. inmediatamente q. recibi la Ciudad una copia a los referidos Mayordomos, para su notoriedad y demas fides, en Comp. de lo q. me previno V. y lo participo a V. para su inteligencia.

Dios que a V. S.

Jose Juan Pizarro



O. L. 152-1135

MH-06152
CAJ. 60
DOC. 76
FOL. 1

1732

Mr. Wm. Pitt

Mr. Pitt

Mr. Pitt

Mr. Pitt

Mr. Pitt

Mr. Pitt

Mr. Pitt

Mr. Pitt

Mr. Pitt



0.2.125-1132

MH-01125
CAJ 80
DOC 36
FOR 1